

inadvertida la diferencia entre bruja y hechicera al tratar de interpretar la figura de Celestina ⁶.

Para terminar, quiero hacer notar que el capítulo dedicado a los continuadores e imitadores de Rojas en la elaboración del personaje de Celestina es, quizá, el más acertado del libro de Ruggiero, y el que más merece seguirse estudiando, por tratarse de una materia cuya investigación apenas se ha iniciado.

RAQUEL KERSTEN

University of Wisconsin, Green Bay.

DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ, *Recopilación en metro* (Sevilla, 1554). Trabajos de seminario bajo la dirección de Frida Weber de Kurlat. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso", Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1968; 581 pp. (Serie *Textos*, 2).

Reseñar con la debida precisión erudita esta valiosísima edición de las obras de Diego Sánchez, presenta una serie de dificultades. Compararla con la de Barrantes (Libros de Antaño, 10 y 12; Madrid: Librería de los Bibliófilos, 1882-1886) será inútil; el editor mismo reconoció las imperfecciones de aquella. J. López Prudencio, autor de la única crítica importante de este teatro publicada hasta la fecha (*Diego Sánchez de Badajoz. Estudio crítico, biográfico y bibliográfico*, Madrid, 1915), dejó incompleta su edición. Cotejar la presente con la edición facsímil publicada por la Real Academia Española (Madrid: Tipografía de Archivos, 1929) tampoco convendrá porque, como nos lo indica Weber de Kurlat, ésta "se llevó a cabo con toda la independencia imaginable respecto del original que se reproducía" (p. 42) y por ello "no cumple con su función de reproducir tal cual era la edición original" (p. 40, n. 88). Averiguar —a la luz del único ejemplar de la única edición de la *Recopilación*— las lecciones y la reproducción presentadas por la editora y sus ocho colaboradores, necesitaría igual número de ayudantes y años. Ésta es una edición única y promete ser la clásica; lo será cuando se publique el segundo volumen que estudiará "ciertos problemas de vocabulario, lengua, estilo y contenido de esa rica vena de la farsa prelopesca" (p. 7).

La introducción describe los muchos obstáculos que tuvo que superar el equipo de eruditos: tipografía defectuosa, entintado imperfecto, irregularidades gráficas causadas por la independencia de los cajistas, indecisiones lingüísticas, etc. Los ejemplos de errores, descuidos e

⁶ Más aún, el texto de *La Celestina* no se presta para hacer tal distinción: Rojas emplea la palabra "bruja" una sola vez, a propósito de Claudina (t. I, p. 243); para referirse a Celestina o a sus hazañas usa la palabra "hechicera" o sus derivados (t. I, pp. 5, 58, 70, 178, 213; t. 2, pp. 49, 57, 72, 88, 104). Sería de suma utilidad un estudio que aclare el uso de *bruja* y *hechicera*, para ver hasta qué punto la manía por la brujería dejó reflejos en la lengua y la literatura española.

incompetencias en la edición original muestran las dificultades que sólo una paciente inteligencia pudo superar. Las hipótesis sobre las ediciones sueltas de la *Farsa de David*, la *Farsa del matrimonio* y la *Farsa del molinero* evidencian una sagacidad juiciosa, probada también por esta declaración: "a pesar de que nuestra familiaridad con la *Recopilación en metro* nos autorizaba a elegir una lección determinada, alterando formas, suprimiendo, agregando, etc., hemos preferido ofrecer el texto completo y dejar toda conjetura de sentido, variantes, etc., para el estudio crítico que seguirá en otro tomo" (p. 43). Lo único que afea la introducción —y esto en mínimo grado— es una media docena de errores tipográficos no corregidos en la fe de erratas, pero que no imposibilitan la lectura.

Creemos que esta excelente edición es ahora la única que deberá emplear quien estudie el teatro de Diego Sánchez de Badajoz, y esperamos ansiosamente la publicación del tomo complementario.

ROBERT L. HATHAWAY

Colgate University.

JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS, *Lope de Vega en las Justas Poéticas de 1605 y 1608*. Madrid, 1969; 152 pp.

Además de incorporar a la bibliografía lopesca "publicaciones rarísimas, sin recoger y sin identificar" (p. 20), Entrambasaguas contribuye, en el presente estudio, a la historia de un género literario hasta ahora escasamente estudiado.

Junto a la poesía de Lope de Vega escrita para las Justas Poéticas de 1605 y 1608, publica, a modo de ejemplo, la de otros poetas que participaron en ellas, de los cuales aparece una lista completa en el apéndice. La edición incluye además un estudio cuidadoso de las *Relaciones* que se hicieron de las *Justas* y de las circunstancias que las motivaron. Completan el volumen varias ilustraciones.

Un aspecto que merece destacarse es el de la caracterización de las justas poéticas hecha por nuestro crítico. Según Entrambasaguas es necesario distinguirlas de los juegos florales de origen francés, nacidos en el siglo xv. Las justas poéticas españolas se iniciaron en Sevilla en la segunda mitad del siglo xvi, como un signo de la evolución del espíritu militar del Renacimiento, vuelto ya hacia lides poéticas en que había de triunfar la inteligencia, en lugar de las armas (pp. 5 y 57, nota 98). También señala Entrambasaguas el carácter religioso de estas justas. La única excepción la constituye Lope de Vega, quien "en la ciudad de Toledo en 1605, primera en que intervino, exaltó un tema profano, el nacimiento del futuro Felipe IV, deseando quizá ampliar el campo poético, si triunfaba esta novedad, pero no logró su propósito" (p. 20).

En cuanto a la calidad de este tipo de poesía, nos advierte Entrambasaguas que ésta no alcanza "ni aun en Lope —el supremo poeta de la Justa—, el nivel poético que fuera de desear, por culpa, esencialmente,